

adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1995.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha del envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 6 de junio de 1995.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—36.413.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para control y vigilancia de las obras de la conducción principal de riego de la margen derecha del río Vélez. Plan GUARO. Términos municipales de La Vinuela, Vélez y otros (Málaga). Clave: 06.255.105/0611.**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría

de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas, Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 120.644.033 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Sur.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b),

c)

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Veinticuatro meses.

8. a) Solicitud de la documentación (véase el punto 1): Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b),

c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 27 de septiembre de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 2.412.881 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:*

Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1995.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 6 de junio de 1995.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—36.414.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto del canal de Zapatón, tramo II, en término municipal de Villär del Rey (Badaajoz). Clave: 04.265.001/0312.**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Actividades a realizar: Recopilación de la documentación existente, topografía, hidrología, geotécnica, materiales, estudio de soluciones, ensayos de laboratorio, elaboración de datos, redacción de documentos, edición de 10 ejemplares del proyecto.

Presupuesto indicativo: 31.324.801 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b),

c)

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Seis meses.

8. a) Solicitud de la documentación (véase el punto 1): Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b),

c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 27 de septiembre de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías*: Fianza provisional, 626.496 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago*: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación*: En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas*: Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición*: Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación*: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional*: Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1995.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio*: Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 7 de junio de 1995.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—36.417.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación del estudio para la planificación de los aprovechamientos de áridos en la cuenca del Guadiana (primera fase), en varias provincias. Clave: 04.803.129/0411.**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO**

1. *Entidad adjudicadora*: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC*: Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Trabajos a realizar: Definición para el momento actual y los horizontes del plan de las necesidades de áridos en la cuenta definido por zonas. Posibilidades de áridos dentro de los cauces principales, indicando situación, volumen, características y tramos óptimos; con indicación del tamaño de los lotes que se sacarían a subasta. Realización de la cartografía y planimetría, etc.

Presupuesto indicativo: 85.735.981 pesetas.

3. *Lugar de ejecución*: Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b),

c)

5.

6. *Variantes*: Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio*: Doce meses.

8. a) Solicitud de la documentación (véase el punto 1): Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b),

c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b). Fecha, hora y lugar: 27 de septiembre de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías*: Fianza provisional, 1.714.720 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago*: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación*: En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas*: Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición*: Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación*: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional*: Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1995.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio*: Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 7 de junio de 1995.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—36.416.

**Resolución de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reforma y rehabilitación del Antiguo Hogar Provincial de Beneficencia para Instituto de Estudios Riojanos, en Logroño.**

*Objeto del contrato*: Reforma y rehabilitación del Antiguo Hogar Provincial de Beneficencia para Instituto de Estudios Riojanos, en Logroño.

*Tipo de licitación*: 439.516.086 pesetas.

*Plazo de ejecución*: Catorce meses.

*Fianza provisional*: 8.790.322 pesetas. No será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

*Procedimiento de adjudicación*: Concurso, procedimiento abierto, con admisión previa.

*Clasificación del contratista*: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

*Modelo de proposición económica*: Figura como anexo al pliego.

*Órgano de contratación*: Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, Subdirección General de Arquitectura, Área de Contratación (plaza San Juan de la Cruz, sin número, quinta planta, 28003 Madrid, fax: 597 67 04 y 597 68 81).

*Presentación de ofertas*: Hasta las doce horas del día 3 de julio de 1995. Si las proposiciones se envían por correo deberán justificarse mediante fax o telegrama dentro de dicho día y hora.

*Documentos que deberán presentar los licitadores*: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.